

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ZONA VIP PARA EL GRUPO PACHA

---

### 1. ¿Qué principales ventajas tiene la ZONA VIP?

Entre otras:

- Parking para zona VIP, sujeto a disponibilidad y a las condiciones específicas en cada uno de los establecimientos del Grupo Pacha.
- Acceso directo sin colas.
- Atención personalizada de nuestro personal específico para clientes VIP.
- Mayor seguridad.
- Ubicación y atmósfera privilegiada en la zona VIP.
- Máxima exclusividad y restricción de acceso.

### 2. ¿Cuáles son las principales condiciones de la reserva en la Zona VIP?

Toda reserva en la zona VIP deberá realizarse mediante tarjeta de crédito.

Se deberá exhibir, al entrar en la zona VIP, el DNI o número de pasaporte, junto con la tarjeta de crédito con la que se realizó la reserva.

Con el fin de obtener el reembolso de la totalidad del importe de la reserva, cualquier cambio o cancelación de la misma deberá realizarse en todo caso con 72 horas de antelación para cualquiera de los locales propiedad del GRUPO PACHA (incluyendo tanto (i) el Club Pachá, (ii) el Club, Restaurante-Cabaret LÍO y (iii) el Hotel Destino). En caso contrario: (i) el cliente perderá su reserva; (ii) no podrá obtener el reembolso de ningún importe abonado por adelantado (en el caso del Club Pacha, el importe a abonar en concepto de reserva corresponderá al 50% del importe total de la reserva de la mesa VIP, el cual se perderá en caso de cancelación con una antelación inferior a 72 horas).

No obstante, en el caso del Club Pacha, se le ofrecerá la oportunidad al cliente de aplicar el importe de la reserva a una nueva fecha, sujeto a disponibilidad y siempre que la cancelación se haya realizado antes de que transcurran las 23:59 horas de la fecha para la que el cliente o titular de la reserva efectuó la primera reserva de mesa en la zona VIP.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de cancelación de una reserva en la zona VIP del Club, Restaurante-Cabaret LÍO, el titular de la reserva deberá abonar un importe de 100€/por cada persona

El Grupo podrá disponer de la mesa reservada en alguno de los siguientes casos, al entenderse que opta por no disfrutar de esta experiencia: (i) de no asistir ó (ii) de haber optado por abandonar el evento antes de su finalización.

### 3. ¿Qué modalidades de reservas existen en la zona VIP?

Su reserva en la zona VIP puede tener distintas modalidades:

- en función del tamaño de la mesa; oscilando entre 2 y de hasta 500 personas, según las circunstancias concretas de cada evento, para el Club Pacha;
- en función de su ubicación; las zonas VIP están divididas en distintas áreas;
- en función del precio; la fijación del precio dependerá de variables como el tamaño de la mesa, ubicación, o evento en concreto.

Todas estas modalidades serán comunicadas al cliente en el momento de realizar la reserva.

Las modalidades anteriores de reservas en la zona VIP no resultarán aplicables al Club, Restaurante-Cabaret LÍO, cuya política esencial consiste en que todo cliente tendrá un trato VIP y se beneficiará de un trato lujoso y exclusivo. Si bien, en el Club, Restaurante-Cabaret LÍO los clientes podrán reservar bajo cualquiera de las siguientes modalidades:

- Reserva Mesa Estándar Restaurante LÍO: 180€/persona.
- Reserva de Mesa “Club” Restaurante LÍO: 250€/persona.
- Mesas VIP 901-902-903-904: 5.000 €/cada mesa.
- Mesas VIP 901-902: 10.000 €/cada mesa.
- Mesa 901 (Cabina VIP DJ): 20.000 €.

Todas estas modalidades específicas de reserva serán comunicadas al cliente en el momento de realizar la reserva.

Adicionalmente, la ventaja de realizar la reserva a través de Internet es que le permite ubicar todas estas variables de una forma rápida e intuitiva.

#### **4. Precio de la mesa de la zona VIP**

El precio de la mesa es un precio fijado para: (i) la experiencia de poder disfrutar en la zona VIP del evento contratado y (ii) realizar un número de consumiciones de bebidas (y de comida en el Club-Restaurante-Cabaret LÍO) igual al importe indicado calculado sobre el precio de venta al público (el “**Importe Máximo**”).

En el caso del Club-Pachá, si la consumición final del cliente o titular de la reserva en la zona VIP fuera por un importe inferior al Importe Máximo, se le permitiría al cliente: (i) de un lado, consumir y/o solicitar llevarse consigo la parte sobrante de producto solicitado en la mesa de la zona VIP y pendiente de ser consumido; y (ii) de otro, solicitar aquella parte del Importe Máximo no consumida con el único fin de solicitar producto y/o de consumir producto ya solicitado, con un límite correspondiente al 50% del importe restante del Importe Máximo de la reserva que no se hubiere consumido por el cliente (la “**Consumición Extra**”). Esta es una deferencia que el Grupo ha querido tener con sus clientes de aquellos establecimientos de su Grupo en lo que operativamente es posible. Sin esta deferencia: (i) legalmente, el cliente no tendría derecho a la Consumición Extra, (ii) el cliente ya habría disfrutado de la experiencia consistente en asistir al espectáculo y en consumir hasta un importe máximo dentro del espectáculo contratado.

Sin perjuicio de lo anterior, en todo caso el derecho del cliente o del titular de la reserva de la zona VIP en el Club Pachá a solicitar y consumir la Consumición Extra: (i) caducará en el plazo de 3 días desde la fecha en que se efectuó la primera reserva originadora de la Consumición Extra y (ii) no eximirá al cliente de la obligación de abonar el importe correspondiente a la reserva de la mesa en la zona VIP del Club Pacha (el cual deberá ser íntegramente abonado por el cliente).

En cualquier caso, la Consumición Extra no otorgará al cliente el derecho a (i) entrada gratuita ni a (ii) disfrutar de la mesa en la zona VIP otro día. El cliente que use otro día la Consumición Extra, abonaría la entrada de acceso y se le serviría un importe de consumiciones de bebida en la barra general (pero no en la zona VIP) igual a la Consumición Extra.

Las condiciones anteriores relativas al precio de la mesa de la zona VIP del Club Pachá, y en particular, el derecho del cliente o titular de la reserva a hacer uso de la Consumición Extra en caso de que la consumición final fuera inferior al Importe Máximo, no resultarán aplicables a las reservas de mesas de la zona VIP del (i) Club, Restaurante-Cabaret LÍO; ni tampoco (iii) del Hotel Destino, quienes únicamente tendrán derecho a solicitar llevarse consigo la parte sobrante de producto solicitado en la mesa de la zona VIP y pendiente de ser consumido por el cliente.

## 5. Consumición Extra

Las reglas de la consumición extra son las siguientes:

- La posibilidad de la consumición extra (o no) dependerá del establecimiento del Grupo Pacha. Habrá posibilidad de consumición extra para eventos contratados en el CLUB PACHA, pero nunca para eventos contratados en el RESTAURANTE LÍO ni para eventos contratados en el HOTEL DESTINO.
- En determinados casos, se permitirá al cliente “retirar” bebidas del establecimiento un importe de bebidas alcohólicas igual al 50 por ciento de la consumición extra, según el precio de venta al público. Habrá posibilidad de retirar para eventos contratados en el CLUB PACHA, pero nunca para eventos contratados en el Restaurante Lío ni para eventos contratados en el HOTEL DESTINO.
- La consumición extra es personal e intransferible y sólo puede aplicarla el mismo cliente.
- El límite temporal para aplicar la consumición extra (incluyendo el de retirar artículos) es de tres (3) días desde que el cliente asistió al evento que le otorgó la consumición extra. Por tanto, al cuarto día de no haberse empleado la consumición extra, el cliente pierde la posibilidad de usarla.